Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2014
"Provisión de Canastas Navideñas para funcionarios de la Municipalidad"
ID Nº 283.381.-

Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos a los un días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Minga Guazú, sito Av. Mcal Estigarribia e/ Gral Bernardino de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 35/2014 Provisión de Canastas Navideñas para funcionarios de la Municipalidad" **ID Nº 283.381.-**, en presencia de la Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas y del Sr. Ricardo Javier Romero Fatecha con C. I. N° 2.351.373. A la hora convocada para la entrega de ofertas se ha presentado sólo una oferta.-

Debido a la ausencia de las tres ofertas y a la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc. ¨ c ¨ y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación; procedemos a postergar la apertura del llamado de "Provisión de Canastas Navideñas para funcionarios de la Municipalidad" **ID Nº 283.381.-**

Por lo que se debe dar por terminado el presente acto y se realiza las providencias pertinentes para solicitar una Prórroga para una nueva fecha de apertura a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09 y normativas concordantes.----------

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firma la Responsable de la UOC el acta y los presentes, labrada en dos ejemplares.-

Ricardo Javier Romero Fatecha
C. I. N° 2.351.373

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC